

En Cáceres... UNA peseta al mes. Fuera de la capital... 2.500 el trimestre

Primera plana... 0.25 pta. line. Segunda id... 0.20 Tercera id... 0.10 Cuarta id... 0.05



# EL NOTICIERO

## DIARIO DE CÁCERES



REDACCION ADMINISTRACION Y ENTREGA ALFONSO III, N.º 3.—CÁCERES, N.º 111

ÚLTIMOS TELEFONEMAS Y NOTICIAS DE LA MAÑANA

### PROBLEMAS NACIONALES

## La redención agrícola

Nuestro antiguo y querido amigo el diputado electo por el distrito de Béjar, don Filiberto Villalobos, después de saborear, con perfectísimo derecho, el artículo 29, ha hecho declaraciones, sobre sus propósitos parlamentarios, á un redactor de nuestro colega salmantino «El Adelanto», de las que sacamos las siguientes, por coincidir con nuestras ideas en trabajos no ha mucho publicados en nuestras columnas sobre el latifundio extremeño, y porque son muy aplicables á la condición en que desahucian su gestión nuestros arrendatarios de dehesas.

Dice así, el señor Villalobos:

#### El problema de la tierra

Pasemos á la fase más culminante de la actual política.

Para nadie es un secreto mi profunda atención á este problema básico que reputo inicial para toda obra de reconstrucción nacional. El problema de la tierra es fundamental para infinidad de regiones del país, tributarias del agro. ¿Tesis de mi criterio en la cuestión?

Principio por advertir que, al plantear el asunto, he buscado mis orientaciones en estudios clásicos de eminentes pensadores españoles. Resucito la conocida frase de Loria, de que el arrendamiento de la tierra á plazo breve es la negación de todo cultivo racional.

Es la solución de Joaquín Costa pretendiendo la autorización á los Ayuntamientos para adquirir tierras y acensuarlas en larga posesión á los cultivadores. La solución, en fin, preconizada por Flores Estrada, por Jovellanos, por Picavea.

Gran parte de los males que padecen los labriegos de nuestro país hay que anotarlos en el haber de los partidos políticos. Unos por cobardía y otros por deficiencias en el estudio del problema, ninguno tiene programa completo y perfecto de regeneración agraria, siendo como es la más interesante para la vitalidad del país. Se ha roto con esto la más hermosa tradición española, que posee en su antigua legislación disposiciones que suscribirían hoy los socialistas más exaltados.

El Estado tiene la obligación de regular el dominio privado de la propiedad cuando esto sea indispensable para la felicidad pública. Y con igual derecho que legisla la propiedad y explotación de ferrocarriles, de minas y de aguas, tiene que legislar y legislará más pronto ó más tarde sobre el uso y el abuso de la propiedad de la tierra.

No pedimos ahora al Estado que reserve el derecho de posesión de la tierra para los que la cultivan.

Le pedimos, sí, lo que puede y debe ser de inmediata resolución: Sanción penal para los propietarios que dejen caprichosamente incultivadas sus fincas; tributos extraordinarios para aquellas que pudiendo ser objeto de explotación agrícola, las destinan los propietarios para su diversión y recreo; leyes que regulen el precio y los años de arriendo de las tierras; indemnización á los colonos por mejoras y por destrucción de cosechas.

El Estado, que con gran sentido ético castiga severamente el préstamo usurario, no puede permitir que sigan consignándose en los contratos de arriendo de las tierras, como actualmente ocurre en casi todos los de la provincia de Salamanca, cláusulas de tan gran crueldad para los colonos, como esta que copiamos literalmente: *El colono hace el arriendo á riesgo y ventura de todos los casos fortuitos del cielo ó de la tierra, pues si alguno sucediera, por extraordinario que fuese, no por eso dejará de satisfacer íntegra la renta estipulada.*

El mejoramiento del sueldo laborable y el perfeccionamiento de los medios de cultivo, no puede realizarse más que en las fincas explotadas por sus dueños ó en aquellas otras cuyos arrendamientos sean por largo plazo, pues el colono que carece de estabilidad, procura esquilmar la tierra para obtener el mayor producto en el menor tiempo posible.

Los arriendos á corto plazo estancan el progreso agrícola y

perjudican no oríamente al propietario, como le perjudican los aumentos sistemáticos de la renta, que hacen fluctuar el valor de la tierra, llevándola á la depreciación que tiene en algunas provincias, justo castigo á los escandalosos abusos que se han cometido durante un largo período, en el que se anunciaron en pública licitación los arriendos de muchas dehesas de Extremadura y de Salamanca.

Y como derivación de estos postulados, yo he de exigir al partido reformista que presente al Parlamento, en forma de proposición de ley, las conclusiones siguientes:

1.ª Los contratos de arriendo serán vitalicios ó temporales, pero, en este último caso, el período del arriendo no será menor de diez años.

2.ª Cuando las cosechas fueran destruidas por las plagas del campo ó por la acción del granizo, de las inundaciones, de la sequía, etcétera, el propietario no percibirá renta, ó percibirá una parte de ella, que podrá ser prorrateada en los años que resten del arriendo.

3.ª Serán nulas las cláusulas de todos los contratos de arrendamientos por los que se obligue al colono á pagar las contribuciones ordinarias y extraordinarias que graviten sobre la tierra.

4.ª En ningún caso podrá exceder la renta que pague el colono, del líquido imponible que figure amillorada en los registros de la Hacienda pública.

5.ª Cuando el colono hubiera aumentado el valor de las fincas, por mejoras hechas por él en las mismas, el propietario le indemnizará de estas mejoras al finalizar el arriendo.

6.ª Cuando un propietario no cultive sus tierras y se niegue al arriendo de éstas, el Estado las expropiará por utilidad pública, distribuyéndolas por arriendo ó censos entre los agricultores no propietarios.

7.ª El Estado fijará tributos extraordinarios á las tierras que, reuniendo condiciones para el cultivo, las utilicen los propietarios para su diversión y recreo.

8.ª Todos los litigios que se susciten por los contratos de arrendamiento de la tierra, serán resueltos por un tribunal provincial, compuesto por igual número de representantes de los colonos y de los propietarios, presididos por el ingeniero jefe del servicio agronómico.

9.ª El Estado facilitará la adquisición, por parte de los Ayuntamientos, de fincas comunales, haciéndose efectiva la prohibición de vender las que actualmente pertenecen á los Municipios.

#### El crédito agrícola y el crédito industrial

Una de las causas principales del atraso industrial y agrario es la falta de instituciones de crédito industrial y agrícola. Mientras se organizan debidamente bancos especiales para estas operaciones, es urgentísimo que el Estado, gran protector con el dinero del contribuyente del Banco de España, obligue á esta entidad á desplazar sus capitales en préstamos á los agricultores con la garantía de sus cosechas y de sus ganados y á los industriales con la garantía del producto de sus fábricas. Se repite con frecuencia el caso de que ganaderos y agricultores que poseen pocas fincas rústicas de su propiedad, tienen en cambio cientos de miles de pesetas en ganados y en mieses que no es riqueza cotizabile en las casas bancarias. Con el seguro obligatorio de las mieses y de los ganados, los intereses del Banco quedarían á salvo y el desenvolvimiento económico de la agricultura sería rapidísimo.

Otro tanto ocurriría con los industriales, que por falta de capital ven malogradas sus iniciativas.

#### Pensiones de vejez para los obreros

Si la agricultura y la industria, que constituye la riqueza de los pueblos, deben ser protegidas por el Estado, deben ser también las clases obreras, que hacen en el taller y en el campo el sacrificio de su salud y á veces de su vida. Las pensiones para los inútiles del

trabajo y para los ancianos, tiene que ser programa de todos los partidos, y principalmente de los democráticos, porque la patria no puede premiar una vida de laboriosidad creando la riqueza ajena; con las tristezas del hospicio ó del hospital.

Si el Estado no se preocupá del mejoramiento económico de las clases trabajadoras, haciendo una obra legislativa social, humana y cordial, llegarán días amargos para España, porque la violencia realizará lo que espontáneamente y por espíritu de justicia debió concederse.

### Entre bromas y veras

Oído á la caja.

Tenemos otra vez á García de presidente del Consejo de ministros.

Y para esto tuvo que hacer de «cauchismo» el señor La Cierva?

Ya ven ustedes, En los periódicos empuñados todos, tirios y troyanos, en presentar las circunstancias políticas como uno de los momentos más graves, y la bolsa oscilando en favor de los tenderos en una proporción por demás halagüeña.

¿Cómo cambian los tiempos! Antes los valores públicos eran damiselas que se asustaban de todo, y ahora, en cuanto se lose fuerte, ponen cara feroche.

¡El mismo Gobierno! Ya no podrá decir la gente aquello tan socorrido de los mismos perros con distintos collares.

En esto de la política no sabemos á quiénes le toca hacer de perros, pero que los collares los lleven los ciudadanos más ó menos libres, eso sí que está fuera de dudas.

Acaba de salvarse el país. Los señores amillorados en las planas de riqueza han elegido sus representantes en la Alta Cámara y desde esta fecha en adelante, hasta que La Cierva quiera, tenemos un Cuerpo colegislador. Y si no es de abrigo, que expliquen lo contrario los que han convertido el salón de sesiones del Senado en una especie de marmita.

### ARRIENDO

Se arrienda á pasto y labor la dehesa «HIGUERA DE VANDO», sita en término de Cáceres, próxima á la estación del Casar, de mil fanegas de cabida, lindante Vando del Monte y términos del Casar y Garrovillas.

El arriendo se verificará por su basta que tendrá lugar el día 30 del corriente mes, en la casa administrativa de la excelentísima señora Duquesa de Ferrán-Núñez, Veletas, 2, en cuyo punto se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Cáceres 7 de Marzo de 1918

### NOTAS LITERARIAS

#### En las praderas de la Luna

En las praderas de la Luna un corazón está encantado; en las praderas de la Luna suspira y sueña enamorado...

En las praderas variables que hacen las nubes en sus vuelos, en las praderas variables, blancas delicias de los cielos, donde las rosas que florecen son todas blancas cual la Luna, donde las rosas que florecen son todas blancas menos una!

Entre los nardos y los cisnes se abre esa flor de sangre y llanto entre los nardos y los cisnes pone esa flor su desencanto.

Aunque es hermana de los lirios la ha puesto roja su tristeza, mas como hermana de los lirios, ama el sueño y la belleza.

¡Oh, pobre flor marchita y roja que á las praderas importunal — ¡Mi corazón es la flor roja de las praderas de la Luna!

RAFAEL LASSO DE LA VEGA.

### COMUNICADO

Sr. Director de EL NOTICIERO Cáceres.

Muy señor mío y buen amigo: Ruego á usted me dispense la atención de insertar en su ilustrado diario la adjunta carta, copia de la que con esta fecha remito al señor director de «La Montaña».

Quedándole muy reconocido le saludo afectuosamente su afectísimo amigo s. s. q. e. s. m.

Santiago Antúnez Claros.

Ceclavín 6 Marzo 1918.

#### Sr. Director de La Montaña.

Muy señor mío: En el número 652 del diario que tan dignamente usted dirige, leo una carta de don Vicente R. Arias, en que en su primer párrafo, se me alude como amigo de El Noticiero después culpando á los amigos del señor Castillo de los lamentables sucesos ocurridos aquí el día de la elección, dice que estos iban á buscar al alcalde para reprimir el tumulto, siendo rechazado; por este y el pueblo sensato llamándole «canallas» aunque creo no me comprende este calificativo, porque yo no busqué al alcalde, ni motivé, ni traté de reprimir el tumulto por ser completamente ajeno á él, pudiera alguien creerme dentro del atrevimiento calificador por la forma de redacción de amigos de El Noticiero y amigos del señor Castillo que lo conceptuó sinónimo; por lo mismo ruego á usted, señor director inserte esta carta en su diario «La Montaña» para aclarar este concepto, y si me equivoco siendo comprendido por don Vicente R. Arias en el repulsado calificativo de «canallas», dígame con valentía para rechazarlo como se merece.

Los demás extremos de la carta no soy el indicado para contestarla. No dudando, señor director, insertará este comunicado en su ilustrado diario, le anticipa las más expresivas gracias su afectísimo s. s. q. e. s. m.

Santiago Antúnez Claros.

Ceclavín 6 Marzo 1918.

### VOTO DE CALIDAD

Un periódico que no pretende engañar

Véase lo que la revista católica «La Lectura Dominical» ha escrito acerca de las elecciones generales: á cuántos vieron en su resultado el fracaso de las izquierdas y el triunfo de las derechas les conviene conocer lo que piensan estas derechas: «La realidad es que ha sido elegido el Comité de la huelga revolucionaria de Agosto; que los socialistas traen seis diputados; que los partidos de la extrema derecha han conseguido una representación exigua, inferior á la que tuvieron en otras Cortes anteriores, que aun en Madrid, el liberal avanzado conde de Santa Eufracia ha sacado más votos que don Antonio Maura y don Antonio Gironcabea; que los conservadores se han agrupado una vez más en torno de don Eduardo Dato; que las cuestiones entre datistas y mauristas, cada vez más exacerbadas, presentan sumamente difícilosa una concentración conservadora, pareciendo harto más fácil otra liberal, quizá con adimentos radicales y anticlericales. Todo esto hace que, aun los más prapensos á ver el horizonte de color de rosa, no lo vean ahora de ese color.»

Si «La Lectura Dominical» presencia las elecciones de Cáceres, habiera dicho muy alto que hubo compra de votos, sin eufemismos y con la claridad meridiana que exige la conducta de un buen católico. Otros procedimientos puestos en prácticas por quienes pretenden evan revestirse de la misma autoridad, resultan contraproducentes para la buena causa de la Iglesia.

Y esta sí que es una verdad ante los ojos de todo el mundo, sin necesidad de apelar á textos y citas con las que inútilmente se quiere ocultar una postura que está muy lejos de merecer la aprobación de las almas exclusivamente religiosas.

### De nuestros colaboradores

## Después de las elecciones de diputados

### PARA RECTIFICAR

Con motivo de las últimas y vergonzosas elecciones para diputados á Cortes, el «Diario de Cáceres» nos cita el Syllabus, las Normas, las pastorales del Episcopado, varias Encíclicas para demostrarnos que hemos pecado cuantos votamos al señor Sánchez de la Rosa, porque todas las autoridades eclesiásticas nos mandaban apoyar al señor Vitórica. Y como esto es un colmo, y como no se puede tolerar sin protesta, urge desenmascarar á estos pseudo-católicos que quieren hacer escabel de su catolicismo para apoyar sus aspiraciones puramente políticas y mundanas.

El señor Sánchez de la Rosa podrá ser partidario del señor Alba; podrá apoyar las soluciones que este ilustre hombre público presente para los distintos problemas económicos y de reconstrucción nacional; podrá en este sentido colaborar en las izquierdas; pero el señor Sánchez de la Rosa es un ferviente y probado católico, como lo demuestra diariamente cumpliendo con los preceptos de la iglesia, como lo demostró con su conducta como diputado cuando el proyecto de aumento de sueldo al clero rural, aun separándose del criterio de su partido en este punto.

Yo he visto al señor Sánchez de la Rosa orar de rodillas ante la imagen de Nuestra Señora de la Montaña, en una ocasión en que nadie podía observarnos.

Con estas cosas y con campañas de semejante índole, nada gana la causa del catolicismo, cuya religión es aquí respetada por todo el mundo, y que no había que traerla y llevarla con tanta frecuencia como lo hace el «Diario de Cáceres», con motivos electorales y otros fines menos elevados.

Y en medio de su celo religioso, ni una palabra de protesta para el soborno, ni una palabra de reprobación para los sacerdotes que, según es público, intervenían en la compra de votos, como autores ó inductores; porque yo creo que ni el «Syllabus» ni las «Normas» autorizan para cometer estos hechos reprobables y punibles por la ley civil y la moral. Ni siquiera ha llegado á los oídos del «Diario de Cáceres» el ruido metálico de los cien mil duros que se han derramado por el distrito y se han repartido

entre las manos de diez mil electores.

«Es inexacto, dice el «Diario de Cáceres», que los legisladores de Cádiz fuesen católicos, ni siquiera españoles, sino afrancesados, esto es, partidarios de un rey usurpador...»

«Afrancesados los diputados de Cádiz! Es cuanto faltaba que oír.

Afrancesado fué Fernando VII que suscribió los vergonzosos tratados de Bayona y sostuvo aquella correspondencia con Napoleón, felicitándole por sus victorias, y que éste insertó en el periódico oficial, «El Monitor». Afrancesado fueron los consejeros é íntimos de aquel rey, como el duque del Infantado, don Miguel de Aranza y otros notables de la camarilla regia, que suscribieron la proclama de Junio de 1808.

«Afrancesados los diputados de Cádiz? Afrancesados el conde de Toreno, el vizconde de Matarrosa, el Tácito de la lucha de la Independencia; don Juan Nicasio Gallego, el Tirteo del Dos de Mayo, y cien patricios ilustres, que abandonaron sus hogares, sus intereses privados, y que en unión con la Regencia, nombrada por las mismas Cortes, dirigieron la lucha épica; á despecho del rey Fernando y sus consejeros, que adulaban á Napoleón y parlamentaban con él?»

Es cierto que muchos intelectuales de aquella época, como Moratín, Burgos, Menéndez Valdés, Lista, Conde, Fernández Angulo y otras ilustres personalidades, pensaban que los patriotas defendían la causa de Inglaterra, de la Inquisición y del absolutismo y fueron más ó menos amigos del rey José, y otros estadistas eminentes, como Urquijo y Cabarrús, sirvieron á aquel monarca. Pero las Cortes de Cádiz dieron mil pruebas de su ardiente patriotismo y por sus decretos de 11 de Agosto y 21 de Septiembre de 1812 incapacitó para ocupar puestos públicos y para usar insignias á todos los afrancesados.

Tal vez éstos tendrían razón, pues José Bonaparte no lo hubiera hecho tan mal como el rey que cerró las Universidades y abrió las escuelas de taumaturgia.

Guillermo Benilla.

### Venta de finca

Se vende una dehesa de 935 fanegas de marco real, sita en término de Berzocana, á cinco kilómetros de la carretera de Trujillo á Navahermosa, con buenos pastos, robleal, cercas de secano y regadío y magnífica casa y dependencias.

Para detalles, don Luis González Borreguero, Carniceros 13, Cáceres.

### La responsabilidad de la guerra

Alemania culpable, según un diario vienés

«La Arbeiter Zeitung» de Viena, uno de los pocos periódicos de los Imperios Centrales que los anexionistas alemanes no han conseguido comprar, publica un artículo atribuyendo á Alemania la responsabilidad de la guerra y demuestra con los hechos que Inglaterra hizo todo lo posible por evitarla.

Es un error lamentable suponer que Inglaterra se colocó frente á Alemania por envidia comercial; Inglaterra intentó todo género de arreglos y entonces Alemania re-

chazó fríamente las gestiones de Inglaterra. Alemania venta aumentando continuamente su gigantesca flota y un exaltado nacionalismo alimentaba en los alemanes el odio contra Inglaterra llevándolos á abrigar los más extravagantes sueños de expansión, cuando la infornada política de Marruecos creó la sospecha de que Alemania intentaba una nueva agresión á Francia, lo cual determinó un gran recelo en Inglaterra.

Esto aumentó cuando Alemania rechazó los repetidos esfuerzos para una mutua disminución de las flotas y la formación de tribunales de arbitraje. La crisis de los Balcanes aproximó sin embargo á Inglaterra á los Imperios Centrales y poco antes de la declaración de la guerra la Gran Bretaña hacía esfuerzos por resolver pacíficamente tan embrolladas cuestiones. Es ya muy tarde para recapitular, ahora que todos nos vemos envueltos en esta sangrienta catástrofe. Pero si se lleva tal convicción á los espíritus de Alemania, acaso se haya dado un paso más hacia la paz.

# Continúa el mismo Gobierno

La reunión de los ministros.—Explicaciones de La Cierva.—La nota oficiosa que todo lo aclara.—El triunfo de Alba en las elecciones de senadores.—Otras noticias.

Madrid 11 de Marzo de 1918

Desde las 9 de la mañana.

## Reunión de los ministros. Alhucemas en Palacio. Hablando con los periodistas.

Como anticipé en mis informaciones telefónicas de ayer, cuando el señor La Cierva abandonó el domicilio del marqués de Alhucemas, se marchó al Ministerio de la Guerra, volviendo poco después a casa del señor García Prieto, donde se celebró entonces una reunión de todos los ministros dimisionarios, cuyo resultado se cristalizó en la nota oficiosa facilitada por el jefe del Gobierno dimisionario, a la salida de Palacio.

A las ocho de la noche terminó la reunión en el domicilio del marqués de Alhucemas, y éste marchó seguidamente al Regio Alcázar, limitándose a saludar a los periodistas que se hallaban a la entrada, sin decirles nada.

La entrevista del señor García Prieto con el rey duró menos de media hora, y a la salida indicó a los representantes de la prensa la solución que se había dado a la crisis, contenida en la nota oficiosa que se había facilitado antes.

El señor García Prieto indicó a los periodistas que hoy a las cinco de la tarde se celebraría un Consejo de ministros.

## Nota oficiosa

Explicando la crisis.—El Gobierno ofrece la amnistía y la aprobación de las reformas militares.

La nota oficiosa a que se viene aludiendo, dice así:

«En la reunión celebrada, a instancias del marqués de Alhucemas, para enterar a los ministros de la tramitación que seguía la crisis y de la declinación del encargo que se habla dignado conferirle el rey, como así mismo de las dificultades surgidas para aceptar aquella declinación y al rogarle en consecuencia que sin excepción alguna continúen en el Gobierno los ministros dimisionarios, después de exponer el de la Guerra que la publicación de la nota suscrita por él sin conocimiento del Consejo de ministros, lejos de envolver ninguna desconsideración personal para éste y su presidente, significó el mayor respeto para ambos por no comprometer su responsabilidad.

Ante este hecho acordaron que en vista de la insinuación lanzada públicamente por la representación de algunas fuerzas parlamentarias, pretendiendo hacer efectiva contra el Gobierno que aprobó el proyecto de reorganización del Ejército y de la Marina, la responsabilidad ministerial en la forma que la establece el Código fundamental del Estado, es deber primordial de los reunidos patentizar que no la esquivan, facilitándola y afrontándola serenamente ante el Parlamento, donde todos los ministros actuales, incluso los que no tienen representación en Cortes, puedan defender los móviles patrióticos que con independencia de sus respectivos convencimientos personales, que les mantiene,

ha impulsado a transigir en soluciones de armonía que permitan la pronta y necesaria intervención parlamentaria en los intereses vitales del país y la consecución del propósito ya manifestado de alcanzar una amplia amnistía al propio tiempo y ratificando los pensamientos del Gobierno de procurar esa intervención parlamentaria, especialmente en cuanto afecta a la dotación de gastos que se combino para las reformas militares, y pedir que las Cortes concedan los créditos necesarios para ellos.

Se acordó redactar un proyecto de ley anunciado en decreto que será el que se habrá de presentar al Parlamento tan pronto como éste se constituya, pidiendo la consiguiente autorización para dar fuerza de ley a las reformas militares.

## El señor Maura no puede formar Gobierno

Anoche se aseguraba, por personalidad bien informada, que S. M. el rey encargó al señor Maura de la formación de Gobierno.

El señor Maura expuso al monarca las dificultades que encontraría para formarlo, y sobre todo en las condiciones que le exigía el rey.

Se mostró opuesto en utilizar elementos contrarios al maurismo, señalando principalmente al señor La Cierva.

## Lo ocurrido en la reunión del Gobierno dimisionario

Una vez que estuvieron reunidos en el domicilio del señor García Prieto todos los ministros, el presidente expuso a sus compañeros la situación difícil creada a la Corona.

Dijo que para ellos era un compromiso de honor acudir al Parlamento, para responder allí si fueran residienciados.

Entonces el ministro de Marina, señor Gimeno, declaró que retiraba su dimisión para este solo efecto, sin perjuicio de mantenerla después.

## Los romanonistas dimitirán

Se afirma insistentemente que no transcurrirán muchos días sin que dimitan sus cargos todos los altos funcionarios afectos a la política del señor conde de Romanones.

## De otros asuntos

Las elecciones de ayer.—Veinticinco senadores alistas.—Numerosas felicitaciones.

Según los datos recibidos hasta las nueve de anoche de las elecciones celebradas ayer, salieron triunfantes 21 senadores afectos a la política del ilustre ex ministro de Hacienda don Santiago Alba.

Como faltan datos de algunas provincias, se cree que los senadores alistas de las próximas Cortes llegarán a 25 constituyen-

## El curso de la crisis

No ícís de ayer

POR TELÉFONO

Madrid 10 13'30 Urgente.

El marqués de Alhucemas que acaba de salir ahora de Palacio, ha declarado que en su entrevista con el rey declinó el honor de formar Gobierno.

El monarca ha decidido en consecuencia ampliar las consultas.

Probablemente el primero que venga a Palacio será el señor Maura.

Urgente, 10-21'30.

En el domicilio del señor García Prieto se han reunido los ministros dimisionarios.

A la salida el presidente marchó a Palacio y poco después facilitaron una nota oficiosa historizando todo el proceso de la crisis.

Terminan declarando que acuden a las Cortes en la misma forma que estaban constituidos y para lograr la aprobación de la amnistía y los créditos precisos para las reformas militares.

S. Illera.

## La elección de senadores

Ayer se celebró la elección de senadores por la provincia, resultando elegidos sin oposición los señores siguientes, de significación liberal los tres:

Don Francisco de Paula Mitsui y Moción.  
Don Manuel Pérez A'oe y Silva.  
Don Pedro Martín Aguera.

## J. Giraud

DENTIST

Plaza Mayer, 3

Teléfono núm. 170

## Carta de Londres

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Balfour responde al canciller alemán.—No hay lugar a negociaciones.

Mr. Balfour ha pronunciado en la Cámara de los Comunes un gran discurso en honor de respuesta a las últimas declaraciones del conde de Hertling. Había manifestado anteriormente que por el momento la diplomacia no tenía nada que hacer. Ha ratificado este punto de vista, afirmando que fuera de Alemania nadie puede mirar como satisfactorias las declaraciones del canciller alemán.

«No hay cuestión», dijo, «que sirva mejor de piedra de toque de la buena fe de la diplomacia alemana que la cuestión de Bélgica sin provocación, era su deber decir: «Repárese el mal causado, resitúyolo que nunca debí tomar, y esto si condiciones? ¿Qué dice el conde Hertling? No queremos retener Bélgica, pero hemos de velar por que sirva de trampolín para la maquinación de nuestros enemigos. ¿Es esto, buena fe? ¿Puede Bélgica ser castigada por el solo hecho de haber sido Alemania culpable? Mr. Balfour ha examinado luego los cuatro principios expuestos por el presidente Wilson y que el conde Hertling analizó en su discurso. El primero es la necesidad de un arreglo basado en la justicia esencial; es esta justicia esencial, pregunta Mr. Balfour, un principio director de la política alemana? Tenemos el segundo principio: «Un pueblo ó sus provincias no deben ser objeto de tráfico entre los Estados soberanos». Rusia ofrece el ejemplo exacto del modo como el conde Hertling interpreta este principio. Cuando los alemanes, añade el ministro, fijaron las fronteras de Ucrania, dieron a la nueva República un territorio incontestablemente polaco, la región ó gobierno de Cholus bien que hora, y por consecuencia de nuevos sucesos se piense en restituir a la Polonia.

El canciller ha hablado de la doctrina del equilibrio de las potencias y ha acusado a Inglaterra de haberse servido siempre de ella para su engrandecimiento. Esto es profundamente inexacto, afirma energicamente Mr. Balfour. «Nues-

tro país ha combatido muchas veces por el equilibrio de las potencias porque solo de este modo podía Europa ser salvada de la dominación de una nación poderosa y agresiva. Si el conde Hertling quiere verdaderamente relegar al pasado la idea del equilibrio de las potencias, deb decidir a sus compatriotas a abandonar su política ambiciosa que es el enemigo real y cuya destrucción es lo único que puede darnos la paz duradera. ¿Cómo se propone el canciller aplicar los otros dos principios de Wilson?

Ha hablado de tres países que quiere devolver a los turcos; la Armenia, la Palestina y la Mesopotamia. Pero piensa acaso en consultar la opinión de estos países? de ninguna manera. Así, refiere Mr. Balfour, ante los hechos no es posible dar un alto valor a las protestas de humanidad, de justicia internacional, de equidad que figuran en el discurso del conde Hertling.

Yo estoy convencido—ha dicho poniendo fin a su elocuente oración que ha impresionado vivamente a la Cámara—que comenzarán negociaciones antes de haber hallado la vía para conducirlos con éxito, sea cometer el mayor de los crímenes contra la paz futura del mundo.

AKERS.

## De la Audiencia

Señalamientos para mañana

Garrovillas.—Vista del pleito seguido por don Ambrosio Luceño Luceño con don Pedro Gómez Crespo y otros, sobre pago de cantidad. Abogados, señores Leal y López (don Germán) Procuradores, señores Caldera y Moro.

Alcántara.—Causa ante el Tribunal del Jurado, seguida contra Manuel Melitón Lozano, por robo. Abogado, señor Pérez Córdoba. Procurador, señor Mateos.

## LA SITUACION DE AUSTRIA

Protesta de unos Ayuntamientos.—El hambre se extiende.—La agonía de un pueblo

La carestía en Austria asume proporciones enormes. El enorme impreso produce la protesta que los Ayuntamientos de Itria han dirigido a su Gobierno. El suelo de Itria, inculto desde hace tres años, no rinde producto agrícola alguno. La vida se ha hecho imposible. ¿Hemos de morirnos de hambre?...

Desde hace tres años somos tratados con verdadera crueldad, como un territorio no perteneciente al imperio. Viena ha sido sorda a nuestras diferentes protestas, asistiendo impasible a nuestra tragedia, ella que conoce nuestra lenta agonía. En nombre de los niños hambrientos, de las madres angustiadas, de los viejos, cuyos últimos días son de indolente martirio, los Ayuntamientos de Itria elevan la voz contra el Gobierno austriaco que no sabe, no puede, ó no quiere evitar la tragedia de un pueblo que muere de hambre.

## BIBLIOGRAFIA

Editada por la Casa editorial Sopena, de Barcelona, ha publicado la eminente escritora doña Carmen de Burgos Segur (Colombina) una novela titulada «El último contrabandista», obra de grandísimo interés es que la fecunda imaginación de la autora ha expuesto una serie de cuadros dramáticos, arrancados de la vida real.

«El último contrabandista» constituye el volumen LI de la notable Biblioteca Sopena, y por la amenidad de la fábula, la corrección del estilo, el acertado uso del lenguaje, y el verismo de los caracteres de la novela, no desmerece en nada de los demás volúmenes publicados.

La fama de que, con justicia, goza la distinguida escritora que ha popularizado el pseudónimo de «Colombina», nos revela de hacer el elogio de esta producción, que es una nueva muestra de su gallardo ingenio.

«El último contrabandista», esmeradamente impreso y elegantemente encuadernado, se vende al precio de 1'25 pesetas ejemplar en todas las librerías de España, y en casa del editor don Ramón Sopena (Provenza, 93-4-97), en Barcelona.

Gran surtido en estuches papel fantasía

Papejería de EL NOTICIERO



# Abonos

## Compañía

# UNIAO FABRIL DE LISBOA

Superiores de todas graduaciones  
Graduación garantizada & Perfecta pulverización

Vende estos abonos en Cáceres Don José Otón Torres

ceses cerrarán sus puertos a los alemanes, después de la guerra. No comprenderán ellos, que reclamando el mismo derecho, los belgas recu... dan en cierto modo, la protesta de los alsacianos-lorenenses en Barden, el día 1871? Imponer a Bélgica la misma neutralidad que antes de 1914 se la obligaría a medir con igual rasero al amigo que al enemigo de hoy.

Y esto se aplicaría al Congo belga, asaltado por Alemania, a pesar del acto de Berlín de 26 de Febrero de 1885, donde los súbditos de Alberto I han visto después coronada con el éxito su resistencia. La Bélgica europea y la africana anhelan con patriotismo ardiente que la paz les traiga la libertad y la independencia. Quien conservará intacto el patriotismo de su honor, el cual ha de permitirle reconstituir su antigua prosperidad material. Y lo que Hertlin no parece comprender es que los belgas alienten con hondo indomable la pasión de la independencia.

SALVADOR MUÑOZ.

## DE TODAS PARTES

La inteligencia en los animales.— Los estudios D. Arley.— La expresión y sus medios.— La expresión como lenguaje.— Las caras de los animales.— Como hablan.

Los estudios acerca de la inteligencia en los animales, continúa siendo el asunto del día en muchos centros científicos en donde las experiencias de D. Arley son objeto de no pocas discusiones y debates entre los sabios. Aquel eminente hombre de ciencia, autor de los célebres trabajos sobre la risa, ha publicado un extracto de sus observaciones referentes a la expresión y sus medios en los seres llamados, hasta hoy, irracionales, y que, a juzgar por lo que se va viendo, no lo son tanto como las antiguas filosofías, más empíricas que experimentales pretendían.

Entre las muchas observaciones que el referido trabajo contiene, merecen la pena de consignarse algunas.

Conviene, en primer lugar, fijar bien los términos de la expresión a que se refiere D. Arley y que no es sino la exteriorización de un pensamiento. Ahora bien, dado que todos los animales, aun los de más imperfecta y rudimentaria inteligencia, piensan, supuesto del que parten todos los modernos investigadores ingleses, dicho se está que de alguna manera han de valerse aquellos seres para expresar su idea por borrosa y poco perfecta que sea; pues ésta es la expresión.

Mucho se ha escrito y debatido acerca del lenguaje en los animales y todos los positivistas han llegado a admitir, como un hecho indudable, la existencia de aquel.

D. Arley admite igual hipótesis, pero cree que el único lenguaje que entre ellos existe es aquella expresión. Es decir, que al contrario de lo que los materialistas creían, no existe entre los distintos animales un idioma, por decirlo así, para cada uno de los distintos grupos de la escala zoológica, sino que para todos ellos solo existe uno mismo y éste no es sino la expresión, pero no la expresión bucal ni articulada que pueda significarse por sonidos como se creía hasta aquí, sino la expresión silenciosa por medio de los movimientos de las diferentes partes del cuerpo y muy especialmente de la cabeza.

Es decir, que para D. Arley y sus discípulos, el ladrado del perro, el aullido del tigre, el maular del gato y el graznar del ave de rapi-

ña no implican, nada fijo ni nada seguro significan; son sonidos que no responden a una idea correcta y que solo representan estados «psíquicos», como en el hombre, por ejemplo, aun cuando el ja, ja, significa risa y alegría, no tiene traducción que responda ni represente concepto alguno.

Como, pues, hablan los animales inferiores al ser humano? Según esta novísima teoría, por medio de la expresión dada al exterior, por medio de aptitudes y movimientos cuya principal esfera de acción está en el rostro.

De aquí se deduce una observación no menos curiosa que las anteriores, y es la de que los animales todos tienen cara. En efecto, así es, pero no todos tienen una sola, sino que los hay que tienen dos ó más. La antigua fábula del Dios Jano con sus distintas «caras», resulta ahora comprobada científicamente en varios animales, y así como en ciertas especies de insectos se han podido observar muchos ojos, así algunos invertebrados vistos a través de potentes lentes, aparecen con infinidad de cabezas y de caras, en tanto que otros, en una misma de aquellas presentan varios rostros.

Con el rostro, pues, es con lo que silenciosa y calladamente hablan los animales y para todos ellos el lenguaje es el mismo. He tal suerte, que pueden entenderse perfectamente seres de especies muy lejanas, si más que se fijan en las distintas expresiones de sus caras.

Lo que ocurre es que cuando un animalillo, por su extraordinaria pequeñez, no puede ser visto perfectamente por otro, por ser la potencia visual del segundo, menor, mal puede éste «leer» en la fisonomía del primero, pues empieza por no distinguirla; pero excepto estos casos de imposibilidad física, siempre podrían comunicarse sus ideas y pensamientos.

No deja, como se ve, de ser nueva y curiosa esta teoría, que en medio de su positivismo, en algunos puntos muy marcados, tiene a sostener el principio espiritualista de que el hombre es el único animal que habla por sonidos articulados y que los demás seres solo se expresan por ademanes y gestos. Que son, en suma, unos mudos que se entienden por señas, y unos mimicos en quienes muchos actores deberían estudiar la expresión y los ademanes.

Dr. Iruveller.

## DE SOCIEDAD

De paso para Coronada de la Serena (Badajoz) donde fijará su residencia, tuvimos ayer el gusto de saludar a nuestro estimado amigo el que hasta ahora fué médico de Hinojal del Campo don Esteban Córdoba.

En Madrid, donde se hallaba burocrático, vio a una fatal dolencia, ha fallecido el día 10 del actual, a los 37 años de edad don Carmen Lozano y Pérez, señora de nuestro querido amigo don Miguel Pérez Carrascos.

Esta nueva y terrible de gracia viene a añadir de dolor a nuestro entrañable amigo, quien en poco tiempo parece que la Providencia ha puesto a prueba su valor y resignación.

Si de algún consuelo puede ser irle la activa participación que tomamos en su dolor, bien sabe lo que en esta casa se le quiere y cuando sentimos todas sus desgracias.

Descanse en paz la desventurada señora y reciban nuestro amigo y su distinguida familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Havro tenido el gusto de saludar en la calle, con letamente y a bordo de su dolencia. A nuestro apreciable amigo el día 11 de la intervención de Hacienda, don Constantino Paz.

## Tienda-Asilo

Raciones expandidas en este Establecimiento, los días 9 y 10 del actual:

Día 9	
De comida.....	162
De cena.....	135
De pan.....	185
Día 10	
De comida.....	172
De cena.....	231
De pan.....	190

## NOTICIAS

A la hora de cerrar nuestra edición, no hemos recibido el alcance telefónico de última hora, desconociendo la causa.

Varios vecinos de Madrigalejo y Tejada han sido denunciados por tener ganados pastando abusivamente.

La Guardia civil de G.rovillas ha denunciado a cinco vecinos de dicho pueblo, por infracción de la ley de pesca.

Arados Burzón y piezas de recambio. Sobrino de Gabirio Díez. Moret, 40, y Paseo de EL TRIANGULO.

Con motivo del viaje de propaganda por la región extremeña, que le ha encargado los notables revistas «La Ciencia Tourista» de Madrid y «Rosas y Espina» de Valencia, ha llegado a Cáceres nuestro buen amigo y compañero, señor Bajo y Cid, abogado y muy antiguo periodista. Le deseamos grata estancia en esta capital y que a su regreso a Madrid lleve gran número de notas.

Señorita maestra superior, se ofrece para dar lecciones a domicilio. En la Administración de este periódico darán razón.

En Montehermoso ha sido denunciado Antonio Roncero Gutiérrez por cortar leña en una dehesa perteneciente al Estado.

Han llegado las riquísimas naranjas de Valencia, a precios económicos.

Casa de Hijos de Zaragoza, Moret, 26.

Por infracción de la ley de caza han sido denunciados varios vecinos de Montehermoso.

Se arrienda el piso bajo número 8, de la calle de Crisólogo.

EL NOTICIERO es el periódico de mayor circulación de la provincia, y, por lo tanto, el más conveniente para los anunciantes.

“OLEORETINE”

Oleoretine, no es un mero producto de perfumería, sino una preparación científica que evita y cura la calva.

Remedio el más eficaz de los conocidos. Éxito indiscutible.

Véndese al precio de 5 pesetas frasco en todos los almacenes y farmacias.

## Observatorio Provincial

Día 11 de Marzo de 1918

Altura barométrica, 728 0

Temperatura al aire y a la sombra, 8,6

Máxima del aire a la sombra, 14 6

Ídem mínima, 5,2

Humedad relativa del aire, 71

Tensión del vapor del agua, 5 0

Agua evaporada en 24 horas, 5 2

Lluvia en 24 horas, 0 0

Dirección del viento, E.

Clase del viento, calma.

Recorrido en 24 horas, 116 k.

Estado del cielo, casi despejado.

Nota.—Los datos relativos a la máxima mínima, lluvia, agua evaporada y recorrido del viento, corresponden al día anterior de la fecha.

## Agencia Odeon

Teléfono 176

Discos dobles, desde 5 a 25 pesetas

Depósito de discos, colección completa impresionados por eminentes artistas

Nuevas creaciones por Raquel Meller, Carmen Flores, etc., etc.

Exclusiva para esta provincia de la casa “Odeon”

Jorge Capdevielle

CACERES

## MINAS

MINERALES DE TODAS CLASES

Para transacciones de cualquier índole, dirigir y someter muestras:

Calle Nueva de Cánovas, 7.—Cáceres

## POMADA Y DEPURATIVO

## CEREO

Tratamiento completo de las enfermedades de la piel. Venta en todas las farmacias y droguerías.

Depositorio para la provincia de Cáceres, Farmacia y Droguería de ESCRIBANO y en la de su autor Manuel Recio.—Salamanca

## ANUNCIO

Se arrienda en pública subasta, el día 15 de Marzo, de once a doce de su mañana, los aprovechamientos de pasto, labor y bellotas, de la dehesa «Dehesilla», término municipal de Corda, en la casa del administrador don Hermenegildo Sánchez.

## Casa Mendieta

participa a su selección de haber recibido mil sembrillas, medias y calcetines de seda, y una colección de artículos de regalo en piel, rubí, digno de todo elogio.

No se fundire. El Mundo Elegante.—Teléfono 189

## Maura

Treintay cinco años de vida pública. Un volumen de 320 páginas. Precio 3,50 pesetas. Papelaria de El Noticiero.

Para curar la anemia preciso es enriquecer la sangre harto empobrecida.

### Las PÍLDORAS PINK

purifican y enriquecen la sangre y curan la anemia.

## PRODUCTOS QUÍMICOS DE HUELVA

Superfosfatos de cal mineral para abonos

FABRICA EN HUELVA

SUB-AGENTE EN CÁCERES

GABINO MURIEL POLO

SANTA CLARA, 8

## Luciano Mateos Villegas

Corredor de Comercio Colegiado

Procurador de los Tribunales

Se hacen toda clase de calzados

Automóviles de alquiler

General Ezponda, 7

TELEFONO NUM. 283

JACINTA SOLANO

Modista

se ofrece a domicilio. Su casa Hornillo, 15, principal.

## VICTOR PEREZ TEJADO

HIJO Y SUCESOR DE CÉSAREO VEGA

ALDEA-MORET (CACERES)

FABRICACION DE CALES

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

A los señores Ingenieros, Arquitectos, Aparejadores de Obras y Construcciones en general conviene comprar las cales que fabrica esta casa, por sus ventajosas condiciones de rendimiento en la extinción y grado de dureza que alcanza en su fraguado.

Exporta hace muchos años grandes cantidades a Madrid y su provincia, y provincias de Toledo, Ciudad Real, Salamanca, León, Zamora y otras.

Actualmente la emplean también los labradores para abonar las tierras y compete con los Superfosfatos en bondad y economía.

TELÉFONO NÚM. 227

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO É

### INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

da una llevaba una etiqueta que servía para reconocerla, y desde aquel momento el señor de la Coste, quedó encargado de la guarda de todas las puertas y avenidas.

A las once llegó Duhallier, capitán de guardias, mandando cincuenta arqueros, que se repartieron en seguida por el Hotel de Ville, en las puertas que les habían sido designadas.

A las tres llegaron dos compañías de guardias, francesa una, y otra suiza. La compañía de guardias francesas estaba compuesta, la mitad de hombres de M. Duhallier, y la otra mitad de los de M. Essarts.

A las seis de la tarde empezaron a entrar los invitados. A medida que entraban eran colocados en la gran sala sobre los tabliaos dispuestos para ello.

A las nueve llegó la esposa del primer presidente. Como era ella, después de la reina, la persona más importante de la fiesta, fué recibida por una comisión especial, y colocada en el palco que estaba frente al que debía ocupar la reina.

A las diez se preparó la colocación de dulces para el rey, en la salita del lado de la iglesia de San Juan, con toda la vajilla de plata de la ciudad, que estaba custodiada por cuatro arqueros.

A las doce se oyeron muchos gritos y numerosas aclamaciones: era que el rey avanzaba por las calles que van del Louvre al Ho-

—Y ahora—añadió Buckingham mirando fijamente al joven,—¿cómo podrá correrse con vos?

—Entendámonos, milord—repuso Artagnan,—y estudiemos bien los hechos, a fin de que no haya mala inteligencia.—Yo estoy al servicio del rey y de la reina de Francia; pertenezco a la compañía de guardias de M. de Essarts, que así como su cuñado M. de Tréville, es muy adicto a Sus Majestades. Lo he hecho todo por la reina y nada por Vuestra Gracia. Hay más, y es, que quizás yo no hubiera osado hacer esto, si no hubiese tratado de complacer a una persona que es, mi dama, como la reina lo es vuestra.

—Sí—dijo el duque sonriendo,—me parece conocer esa persona; es... ¿quién es?

—Milord, yo no la he nombrado—interrumpió vivamente el joven.—No es ella.

—Es verdad—dijo el duque.—¿De modo que a esa persona es a quien debo estar agradecido?

—Yo lo habéis dicho, milord, porque precisamente ahora que se trata de una guerra, yo no veo en Vuestra Gracia más que un inglés, y por consecuencia un enemigo, que me será más grato encontrar en el campo de batalla que en el parque de Windsor ó en los corredores del Louvre: esto no me impedirá cumplir fielmente mi misión, y haré matar por ello, si es preciso; pero lo repito, sin que personalmente Vuestra Gra-

desconocido había llamado Milady, y quedé él le habla parecido tan bella; pero gracias a la corriente del río y al viento favorable que hacía, su barco iba tan de prisa, que pronto la perdí de vista.

A la siguiente a las nueve de la mañana fondé en el puerto de Saint-Valery.

Artagnan se dirigió en seguida al figón indicado, y le reconoció por los gritos que de él salían: se hablaba de la guerra entre Inglaterra y Francia como de cosa indudable y próxima, y los alegres marineros se las prometían muy felices.

El joven atravesó por entre los grupos, se dirigió al dueño del figón y pronunció la palabra Forward. Al momento el figonero le hizo señas de que le siguiese, salió con él por una puerta que daba al patio, le acompañó a la cuadra, donde le esperaba un caballo, y le preguntó si necesitaba alguna otra cosa.

—Necesito saber el camino que debo seguir—dijo Artagnan.

—Id desde aquí a Blangy y desde Blangy a Neufchatel. En Neufchatel, entrad en la mencionada posada del León de Oro, dad la consigna al posadero, y encontraréis como aquí un caballo ensillado.

—¿Debo algo?—preguntó Artagnan.

—Todo está pagado con creces. Id y que Dios os guie.

—Amén—respondió el joven partiendo al galope.

Cuatro horas después estaba en Neufchatel.

Siguió rigurosamente las instrucciones recibidas: en Neufchatel, como en Saint-Valery, encontró un caballo ensillado que le esperaba; quiso cambiar las pistolas de la silla que acababa de dejar a la que iba a tomar, pero en las pistoleras había unas absolutamente iguales.

—Vuestras señas en París?

—Cuartel de Guardias, compañía de Essarts.

—Bien.

—¿Qué camino debo tomar?—preguntó a su vez Artagnan.

—El de Rouen; dejaréis la ciudad a la derecha. En el pueblecito de Ecouis, os detendréis; no hay más que una posada, la del Escudo de Francia; no la midáis por su aspecto: en sus cuartos habrá un caballo tan bueno como este.

—¿La misma consigna?

—La misma.

—Adiós.

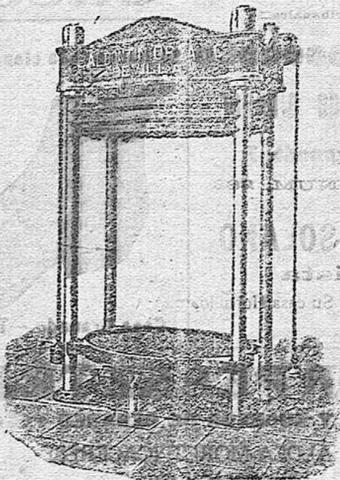
—Feliz viaje, caballero. ¿Necesitáis algo? Artagnan respondió que no con un movimiento de cabeza y marchó a escape. En Ecouis se repitió la misma escena, encontró un posadero no menos expresivo, un caballo descaasado, dejó sus señas como en las paradas anteriores y siguió hacia Pontoise.

Aquí cambió por última vez la montura y

### ¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al *Comité del Nitrato de Sosa de Chile*, Almirante, 19, Madrid.

Maquinaria perfeccionada para Molinos de aceite



Patentada en todos los países oliveros

INSTALACIONES para elaborar grandes y pequeñas cosechas, por los sistemas corrientes y por el nuevo de prensas de capachos y sin agua caliente con los mayores rendimientos y las más selectas calidades.

Centenares de instalaciones entre Portugal y España

Viuda e Hijos de Balbontin y Orta

Gran fábrica de construcciones mecánicas en Sevilla

BODEGAS DE VINOS FINOS DE MESA

Fábrica de aguardientes anisados

JUAN ESPINO

Exportación á todas las provincias de España. Exhíjanse en toda buena mesa los exquisitos vinos de JUAN ESPINO.

Depósitos en Badajoz, Salamanca, Sevilla, Llerena, Mérida y Cáceres. General Esponda, 10. Teléfono n.º 217.

Representante en este Depósito y provincia: ANGEL JIMENEZ GARCIA.

AGENCIA DE TRANSPORTES

Viuda de Segundo Pérez

Cartos de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.—Teléfono 149.

Oficinas: Carrera de la Estación

LOS TRES MOSQUETEROS 350

á las nueve de la mañana entraba galopando en el palacio de M. de Tréville.

M. de Tréville recibióle como si le hubiera visto el mismo día, y le anunció que la compañía de M. de Essarts estaba de guardia en el Louvre, y que podía ir á ocupar su puesto.

—¿Cómo se llama?—  
—Saint-Vallery, pero esperad: llegado allí, entraréis en un humilde figón sin nombre y sin muestra, una verdadera cueva de marinos: no podéis equivocaros, porque no hay más que uno.

—¿Y luego?—  
—Preguntaréis por el dueño, y le diréis: Forward.

—¿Qué significa...?—  
—Adelante! es una consigna. Os dará un caballo ensillado y os indicará al camino que

debeis seguir; así encontraréis cuatro paradas en el camino. Si deseáis de dar en cada una de ellas las señas de vuestra casa en París, los cuatro caballos os seguirán; ya conocéis dos de ellos, y me parece que los habéis apreciado con inteligencia: son los que ayer montamos; lleváoslos, que los otros no serán peores. Esos cuatro caballos están preparados para la campaña. Por orgullosos que seáis, vos y vuestros tres camaradas de expedición, no creo que dejéis de aceptar uno para cada uno: servirán para que nos hagáis la guerra. El fin justifica los medios, como decís vosotros los franceses. ¿Aceptáis?

—Sí, milord, acepto; y si Dios lo permite, haremos buen uso de los regalos.

—Ahora, vuestra mano, joven; tal vez nos encontremos pronto en el campo de batalla; pero entre tanto, confío en que nos suparemos como buenos amigos.

LOS TRES MOSQUETEROS 347

—¿Cómo se llama?—  
—Saint-Vallery, pero esperad: llegado allí, entraréis en un humilde figón sin nombre y sin muestra, una verdadera cueva de marinos: no podéis equivocaros, porque no hay más que uno.

—¿Y luego?—  
—Preguntaréis por el dueño, y le diréis: Forward.

—¿Qué significa...?—  
—Adelante! es una consigna. Os dará un caballo ensillado y os indicará al camino que

debeis seguir; así encontraréis cuatro paradas en el camino. Si deseáis de dar en cada una de ellas las señas de vuestra casa en París, los cuatro caballos os seguirán; ya conocéis dos de ellos, y me parece que los habéis apreciado con inteligencia: son los que ayer montamos; lleváoslos, que los otros no serán peores. Esos cuatro caballos están preparados para la campaña. Por orgullosos que seáis, vos y vuestros tres camaradas de expedición, no creo que dejéis de aceptar uno para cada uno: servirán para que nos hagáis la guerra. El fin justifica los medios, como decís vosotros los franceses. ¿Aceptáis?

—Sí, milord, acepto; y si Dios lo permite, haremos buen uso de los regalos.

—Ahora, vuestra mano, joven; tal vez nos encontremos pronto en el campo de batalla; pero entre tanto, confío en que nos suparemos como buenos amigos.

—Sí, milord, acepto; y si Dios lo permite, haremos buen uso de los regalos.

—Ahora, vuestra mano, joven; tal vez nos encontremos pronto en el campo de batalla; pero entre tanto, confío en que nos suparemos como buenos amigos.

### HIERROS, ACEROS, FERRETERIA Y COLONIALES

### SOBRINO DE GABINO DIEZ

MORET 40, Y ALFONSO XIII.—PASEO DE EL TRIANGULO.—CÁCERES

Depósito y venta del desinfectante é insecticida VITAL

# CONTRATOS LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO  
En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS DE Luis González Borreguero

Compra-venta, permutas y administración de fincas rústicas y urbanas, cobro de pensiones, etc., etc.

OFICINAS: CARNICERO, 13 y 15.—CÁCERES

### Sociedad General de Industria y Comercio

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

FÁBRICAS EN

VIZCAYA (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Oñurrabay), OVIEDO (La Manjoja), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea Moret) y LISBOA (Tratara).

ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

- Superfosfatos de cal.
- Nitrato de sosa.
- Sales de potasa.
- Sulfato de amoníaco.
- Sulfato de sosa.
- Olicerina.
- Acido nítrico.
- Acido sulfúrico corriente.
- Acido sulfúrico anhidro.
- Acido clorhídrico.

Abonos compuestos y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandeau

Aviso importante.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse á la Sociedad General de Industria y Comercio: Villanova, 11, MADRID

O A SU REPRESENTANTE EN CÁCERES

MANUEL REQUEJO OREJAS, ALFONSO XIII, NÚM. 7

Dirección postal: Apartado 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Goico, MADRID

### GONZALO ALVAREZ JAVIT

CORREDOR DE COMERCIO

Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, fidejatas, negociaciones de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipotecas de fincas.

Operaciones con el Banco de España otros establecimientos de crédito.

Grajas, 7.—Cáceres

Almacén de Sal

Luis González Borreguero

Presente á la Estación del ferrocarril

En este almacén se venden arados y maquinarias agrícolas, de la fábrica de Jorge Martín é hijos, de Alaejos.

Almacén de Sal

Luis González Borreguero

Presente á la Estación del ferrocarril

En este almacén se venden arados y maquinarias agrícolas, de la fábrica de Jorge Martín é hijos, de Alaejos.

Almacén de Sal

Luis González Borreguero

Presente á la Estación del ferrocarril

En este almacén se venden arados y maquinarias agrícolas, de la fábrica de Jorge Martín é hijos, de Alaejos.

Almacén de Sal

Luis González Borreguero

Presente á la Estación del ferrocarril

En este almacén se venden arados y maquinarias agrícolas, de la fábrica de Jorge Martín é hijos, de Alaejos.

Almacén de Sal

Luis González Borreguero

Presente á la Estación del ferrocarril

En este almacén se venden arados y maquinarias agrícolas, de la fábrica de Jorge Martín é hijos, de Alaejos.

Almacén de Sal

Luis González Borreguero

Presente á la Estación del ferrocarril

En este almacén se venden arados y maquinarias agrícolas, de la fábrica de Jorge Martín é hijos, de Alaejos.

Almacén de Sal

Luis González Borreguero

Presente á la Estación del ferrocarril

En este almacén se venden arados y maquinarias agrícolas, de la fábrica de Jorge Martín é hijos, de Alaejos.

Almacén de Sal

Luis González Borreguero

Presente á la Estación del ferrocarril

En este almacén se venden arados y maquinarias agrícolas, de la fábrica de Jorge Martín é hijos, de Alaejos.

Almacén de Sal

Luis González Borreguero

Presente á la Estación del ferrocarril

En este almacén se venden arados y maquinarias agrícolas, de la fábrica de Jorge Martín é hijos, de Alaejos.

Almacén de Sal

Luis González Borreguero

Presente á la Estación del ferrocarril

En este almacén se venden arados y maquinarias agrícolas, de la fábrica de Jorge Martín é hijos, de Alaejos.

Almacén de Sal

Luis González Borreguero

Presente á la Estación del ferrocarril

En este almacén se venden arados y maquinarias agrícolas, de la fábrica de Jorge Martín é hijos, de Alaejos.

Almacén de Sal

Luis González Borreguero

Presente á la Estación del ferrocarril

En este almacén se venden arados y maquinarias agrícolas, de la fábrica de Jorge Martín é hijos, de Alaejos.

Almacén de Sal

Luis González Borreguero

Presente á la Estación del ferrocarril

En este almacén se venden arados y maquinarias agrícolas, de la fábrica de Jorge Martín é hijos, de Alaejos.

Almacén de Sal

Luis González Borreguero

Presente á la Estación del ferrocarril

En este almacén se venden arados y maquinarias agrícolas, de la fábrica de Jorge Martín é hijos, de Alaejos.

Almacén de Sal

Luis González Borreguero

Presente á la Estación del ferrocarril

En este almacén se venden arados y maquinarias agrícolas, de la fábrica de Jorge Martín é hijos, de Alaejos.

Almacén de Sal

Luis González Borreguero

Presente á la Estación del ferrocarril

En este almacén se venden arados y maquinarias agrícolas, de la fábrica de Jorge Martín é hijos, de Alaejos.

Almacén de Sal

Luis González Borreguero

Presente á la Estación del ferrocarril

En este almacén se venden arados y maquinarias agrícolas, de la fábrica de Jorge Martín é hijos, de Alaejos.

### CAFE DE VIENA

Carlos Municio

Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama, y licores de las mejores marcas.

Bilbaos.—Tertulias

Alfonso XIII, 16.—Cáceres

### DESDE MIRINCON

Libro de poesías, por Angel Marina. Precio una peseta. Papelería de EL NOTICIERO.

«El Liberal», «El Imparcial» y «Heraldo de Madrid», se venden en la imprenta de EL NOTICIERO.

### VINO PINEDO

TÓNICO NUTRITIVO

Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, ÚNICO en las ENFERMEDADES CARDIACAS Y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO, Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELLECTUAL INTENSO.

### LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE

CONTRA LA PÉRDIDA DE LOQUERES

Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1865

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Veneciana en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Corles, 624

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1916

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1916

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1916

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1916

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1916

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1916

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1916

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1916

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1916

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1916

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1916

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1916

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1916

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1916

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1916

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1916

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1916

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1916

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1916

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1916

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1916

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1916

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1916

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1916

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1916

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1916

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1916

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1916

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1916

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1916

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1916

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1916

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1916

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1916

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1916

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1916

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1916

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1916

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1916

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1916

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1916

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1916

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1916

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1916

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1916

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1916

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1916

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1916

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1916

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1916

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1916

LOS TRES MOSQUETEROS 351

LOS TRES MOSQUETEROS 351